



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	05001310501320230009601
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	FREDY ORLANDO ALZATE AGUDELO
OPOSITOR:	LA NACION - MINISTERIO DEL TRABAJO
FECHA SENTENCIA:	04 de marzo de 2026
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL237-2026
DECISIÓN:	CASA - SIN COSTAS - CON SENTENCIA DE INSTANCIA - COSTAS DE LA ALZADA A CARGO DE LA ENJUICIADA - ACLARA VOTO DR. IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ - SALVA VOTO DRA. CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA
MAGISTRADO PONENTE:	Dr.OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 15/05/2026, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 15/05/2026, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 21/05/2026 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 04 de marzo de 2026.

SECRETARIA _____